

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
LUNES 12 DOCE DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO.
17:00 DIECISIETE HORAS.

ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO CERTIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO 47 CUARENTA Y SIETE DE FECHA 19 DIECINUEVE DE ENERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, Y ACTA 48 CUARENTA Y OCHO DE FECHA 30 TREINTA DE ENERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO. Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS MISMAS.

PUNTO NÚMERO TRES.- CUENTA DEL OFICIO 1876/2018 MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS, DIAGONAL, DOS MIL DIECIOCHO, DE FECHA 11 ONCE DE ENERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 2054/2015, PROMOVIDO POR ARACELI PINTOR QUIROZ, SE DICTÓ UN ACUERDO EN EL QUE SE REQUIERE NUEVAMENTE AL AYUNTAMIENTO DE SAYULA, JALISCO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 3 TRES DÍAS DE CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE AMPARO, ESTO ES, QUE DE INMEDIATO CUMPLIMENTE EL LAUDO EMITIDO EN EL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO 773/2005-B DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN DEL ESTADO DE JALISCO.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE FECHA 2 DOS DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DE DEVOLUCIÓN A LA UNIÓN DE ARTESANOS DE SAYULA, DE LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE FUERON DEPOSITADOS A LA TESORERÍA MUNICIPAL CON FECHA 16 DIECISÉIS DE FEBRERO DE 2016 DOS MIL DIECISÉIS MEDIANTE EL RECIBO OFICIAL SAY 4997 POR CONCEPTO DE "APORTACIÓN DE LOS ARTESANOS DE SAYULA, CON MOTIVO DEL PABELLÓN ARTESANAL QUE SE UBICÓ EN EL JARDÍN PRINCIPAL DE ESTA LOCALIDAD EN EL MARCO DEL CARNAVAL SAYULA 2016", TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE DICHA CANTIDAD NO SE DESTINÓ A LOS FINES PROPUESTOS ORIGINALMENTE.

PUNTO NÚMERO CINCO.- ANÁLISIS Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V. PARA EL SUMINISTRO DE CERVEZA EN LOS EVENTOS DEL CARNAVAL SAYULA 2018 DOS MIL DIECIOCHO, DEBIENDO ADEMÁS OTORGAR DICHA EMPRESA COMO APOYO ECONÓMICO LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.)

PUNTO NÚMERO SEIS.- ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE CONCESIÓN PARA LA INSTALACION Y OPERACIÓN DE ESTACIONÓMETROS EN EL MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO.

PUNTO NÚMERO SIETE.- ASUNTOS GENERALES.

PUNTO NUMERO OCHO.- CLAUSURA.